



Z24IM007/D20

ACTA

PRESIDENTE

D. Luis Lopez Jiménez, Jefe de la Unidad Economica de la División Economica y Tecnica

VOCALES

Dña. Mª del Carmen Romero Gómez, Interventora Delegada de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática)

D. Ignacio Huidobro Tascón, por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática)

D. Alberto González González, Jefe de Grupo del TEDAX de la Comisaría General de Información.

D. José Antonio Gil Godino, Jefe del Servicio de Tramitación.

SECRETARIO

D. Pedro Sancho Medina, Facultativo del Cuerpo Nacional de Policía.

En Madrid, siendo las 09:42 horas del día 23 de mayo de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº 2, las personas citadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan los artículos 326 de la LCSP y el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, para examinar documentación técnica presentada por las empresas participantes en el Procedimiento Abierto Simplificado, para la Adquisición de al menos dos (2) Muestreadores Portátiles para los Policías integrantes de la Especialidad TEDAX-NRBO de la Policía Nacional, por un importe total de 48.400,00 euros. (IVA incluido).

Comienza el acto con la comprobación de las empresas licitadoras presentadas en la Plataforma de Contratación del Estado, para el presente expediente, según informe de apertura, siendo las siguientes:

• IBATECH TECNOLOGÍA, S.L.U.

Se hace constar que dado el tipo de procedimiento utilizado para la tramitación del expediente según el art. 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico "Abierto Simplificado" articulado en dos fases, la documentación exigida en el mismo se contendrá en dos sobres.

Comienza el acto con la apertura del sobre administrativo.

Revisada la documentación exigida en los Pliegos, la empresa licitadora cumple con lo establecido en los mismos, presentando la declaración responsable efectuada al amparo del art. 159.4.c de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Publico.

A continuación se procede a la apertura de la Oferta Técnica requerida, que contienen las memorias técnicas descriptivas y muestra, de la documentación solicitada en los Pliegos de Condiciones, pasando las mismas a informe y valoración por la Comisaria Genera de Información, para poder ser admitidas a licitación y apertura económica-técnica que tendrá lugar el 30 de Mayo de 2024.

Sin más se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente, de lo que como Secretario **CERTIFICO.**



Z24IM007/D20

ACTA

PRESIDENTE

D. Luis Lopez Jiménez, Jefe de la Unidad Economica de la División Economica y Tecnica

VOCALES

Dña. Mª del Carmen Romero Gómez, Interventora Delegada de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática)

D. Ignacio Huidobro Tascón, por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática)

D. Alberto González González, Jefe de Grupo del TEDAX de la Comisaría General de Información.

D. Francisco Jesús Gómez Tenorio, Jefe Sección Técnica del Servicio de Tramitación.

SECRETARIA

Dña. Itziar Garicano Lopez, Facultativa del Cuerpo Nacional de Policía.

En Madrid, siendo las 09:50 horas del día 30 de Mayo de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº2, las personas citadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan los artículos 326 de la LCSP y el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, para examinar la oferta económica presentada por la empresa participante en el Procedimiento Abierto Simplificado, para la Adquisición de al menos dos (2) Muestreadores Portátiles para los Policías integrantes de la Especialidad TEDAX-NRBQ de la Policía Nacional, por un importe total de 48.400,00 euros. (IVA incluido).

Constituida la Mesa comienza el acto con la lectura del Informe Técnico de Valoración, del que se adjunta copia, emitido por la Comisaría General de Información., según el cual la empresa IBATECH TECNOLOGÍA, S.L.U., ha resultado APTA, obteniendo una valoración de 25 puntos, por lo que queda admitida en la presente licitación.

Se hace constar que dado el tipo de procedimiento utilizado para la tramitación del expediente según el art. 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico "Abierto Simplificado" la documentación exigida en el mismo se contendrá en dos sobres.

Se procede a la apertura del sobre y la lectura de la oferta económica con el siguiente resultado:

• IBATECH TECNOLOGÍA, S.L.U.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Importe unitario estimado	Importe ofertado estimado	IVA 21%	Importe total
Muestreadores Portátiles	2	19.157,00 €	38.314,00 €	8.045,94 €	46.359,94 €

La Mesa de Contratación ACUERDA solicitar a la Comisaria General de Información el correspondiente Informe de Valoración, a fin de que a su vista pueda elevarse al órgano de contratación la oportuna propuesta de adjudicación.





Sin más se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente, de lo que como Secretario CERTIFICO.



Z24IM007/D20

ACTA

PRESIDENTE

D. Javier Ángel López Montero, Jefe del Area de Contratación y Tramitación.

VOCALES

Dña. Mª del Carmen Romero Gómez, Interventora Delegada de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática)

D. Pablo Sardina Cámara por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática)

D. Alberto González González, Jefe de Grupo del TEDAX de la Comisaría General de Información.

D. José Antonio Gil Godino, Jefe del Servicio de Tramitación.

SECRETARIA

Dña. Itziar Garicano Lopez, Facultativa del Cuerpo Nacional de Policía.

En Madrid, siendo las 10:06 horas del día 6 de Junio de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº2, las personas citadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan los artículos 326 de la LCSP y el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, para proponer la adjudicación en el Procedimiento Abierto Simplificado, para la adquisición de al menos dos muestreadores Portátiles para los Policías integrantes de la Especialidad TEDAX-NRBQ de la Policía Nacional, por un importe total de 48.400,00 euros. (IVA incluido).

La apertura pública de Oferta tuvo lugar el día 30 de mayo de 2024, siendo admitida a la licitación la empresa:

IBATECH TECNOLOGÍA, S.L.U.

Comienza el acto con la lectura del Informe de valoración emitido por la Comisaría General de Información, que se acompaña a este Acta, en el que a tenor de los criterios de adjudicación contemplados en los Pliegos de Bases, se valoran las fichas técnicas presentadas y la oferta de la empresa, haciéndose constar sus conclusiones finales:

ASIG	NACIÓN PUNTOS VALORACIÓN TÉCNIC	A
Empresa	Suma puntos evaluación técnica	PMT
IBATECH TECNOLOGÍA SLU	85,66	25

La puntuación asignada a la oferta económica presentada es de 75 puntos.

La Valoración total de la proposición será la suma de las puntuaciones asignadas a la valoración técnica y valoración económica, adjudicándose por tanto el contrato a la proposición que haya alcanzado la valoración total más alta.

De acuerdo con lo antes expuesto, la puntuación final otorgada a la empresa, resultante de la suma de las puntuaciones de aspectos técnicos y aspectos económicos, y valorando el resultado se obtiene:

IBATECH TECNOLOGÍA, S.L.U. Puntuación final=100 puntos





En base a lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad de todos sus miembros, ACUERDA:

Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato, a la empresa IBATECH TECNOLOGÍA, S.L.U., la adquisición de dos muestreadores Portátiles para los Policías integrantes de la Especialidad TEDAX-NRBQ de la Policía Nacional, por un importe de 46.359,94 €.

Por todo lo anterior y con el fin de acreditar que la empresa propuesta como adjudicataria, reúne los requisitos para contratar y ostenta la solvencia económica y técnica requerida en el Pliego, así como, constituir y aportar la garantía definitiva que le corresponda, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la citada empresa, que en el plazo de 7 días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación, presente la documentación que se detallara en la notificación al respecto, de conformidad con lo previsto en el apartado f) puntos 3º, 4º y párrafo final, del art. 159.4 de la LCSP.

Sin más se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente, de lo que como Secretaria **CERTIFICO**.





DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
LOGÍSTICA E INNOVACIÓN
DIVISIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA
UNIDAD ECONÓMICA

Z24IM007/D20

ACTA

D. Luis Lopez Jiménez, Jefe de la Unidad Económica de la División Económica y Técnica

VOCALES

Dña. Mª del Carmen Romero Gómez, Interventora Delegada de Hacienda en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática)

- **D. Ignacio Huidobro Tascón**, por la Abogacía del Estado en el Ministerio del Interior. (Asistencia telemática)
- **D. Alberto González González,** Jefe de Grupo del TEDAX de la Comisaría General de Información.
- **D. José Antonio Gil Godino**, Jefe del Servicio de Tramitación.

SECRETARIO

D. Pedro Sancho Medina, Facultativo del Cuerpo Nacional de Policía

En Madrid, siendo las 09:48 horas del día 13 de Junio de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la División Económica y Técnica, sita en la C/ Julián González Segador nº 2, las personas citadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Policía, con arreglo a cuanto determinan los artículos 326 de la LCSP y el artículo 21 del Real Decreto Legislativo 817/2009, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, al objeto de revisar la documentación solicitada a la empresa adjudicataria del PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, para la Adquisición de dos Muestreadores Portátiles para los Policías integrantes de la Especialidad TEDAX-NRBQ de la Policía Nacional por un importe total de 46.359,94 euros. (IVA incluido).

Revisada la documentación de la empresa adjudicataria, **IBATECH TECNOLOGÍA, S.L.U.**, la Mesa de Contratación halla correcta la misma.

Sin más, se dio por terminado el acto, extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme fue firmada por el Presidente y por mí que como Secretario **CERTIFICO.**